

al 30 de Junio de 2021

*Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.*

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

1. En la cuenta de Bancos/Tesorería se obtuvo un saldo al 30 de Junio de 2021 por la cantidad de \$37,342.69, con un incremento del 66.38% en comparación al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2020. Se maneja una cuenta Banorte para el depósito del recurso estatal, la cual es 0165308122 para ministrar el Programa Estatal denominado IMPULSO A LA JUVENTUD, el cual obtuvo un Presupuesto Aprobado en el ejercicio 2021 por un importe de \$8,373,490.00

A continuación se relacionan la cuenta que integra el rubro de efectivo y equivalentes, el cual está constituido en moneda de curso legal:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	\$ 37,342.69	\$ 247.89
<b>Suma</b>	<b>\$ 37,342.69</b>	<b>\$ 247.89</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche y que a continuación se detalla:

Banco	Importe
Cta. 0165308122 - Banco Mercantil del Norte, S.A.	\$ 37,342.69
	\$ -
	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ 37,342.69</b>

**Inversiones Temporales**

El ente público en el Segundo Trimestre 2021 no cuenta con monto de efectivo invertido.

Banco	Importe
	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Fondos con Afectación Específica**

El ente público al 30 de Junio de 2021 no cuenta con monto de fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**
2. Este rubro obtuvo un saldo al 30 de Junio de 2021 por concepto de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo de \$5,346.46 por concepto de viáticos, con un ajuste de viáticos correspondiendo al ejercicio 2017 y aplicado en el mes de Diciembre 2019 debido a la auditoría externa practicada al ejercicio 2017 por un importe de \$5,346.46.

Concepto	2021	2020
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 5,346.46	\$ 6,022.46
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,346.46</b>	<b>\$ 6,022.46</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:**

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche obtuvo un saldo de \$5,346.46 al 30 de Junio del ejercicio fiscal 2021.

Concepto	2021	%
VIÁTICOS (Por Distribuir)	\$ 5,346.33	100.00%
MELINA ESTEFANIA ORTIZ ARJONA	\$ 0.13	0.00%
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,346.46</b>	<b>100%</b>

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios**

Representa el monto de los derechos de recibir bienes o servicios a favor del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche por pagos anticipados al 30 de Junio de 2021 no se obtuvo saldo de Anticipos a Proveedores,

Concepto	2021	%
	\$ -	0%
<b>Suma</b>	\$ -	0%

• **Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

3. En el Segundo Trimestre 2021 el ente público no cuenta con derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche al 30 de Junio de 2021 no genera Bienes disponibles para su Transformación, sólo es un ente público descentralizado que presta servicios a la población juvenil.

5. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no manejó la cuenta de Almacén durante el periodo comprendido del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021.

• **Inversiones Financieras**

6. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche al 30 de Junio de 2021 no realizó fideicomisos con alguna institución.

7. No se manejaron inversiones financieras durante el periodo comprendido del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Se integra**

8. El método de Depreciación que se maneja es el método de línea recta con los bienes muebles que están dados de alta en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, dicha depreciación se genera de forma mensual o anual y de forma automática con las tasas de depreciación correspondientes que se encuentran en los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Cabe mencionar que no se realizaron depreciaciones durante el Segundo Trimestre 2021.

9. Se maneja un importe de \$5,000.00 de bienes intangibles por una licencia adquirida en un ejercicio anterior al 2014 para el software del Sistema Contable SAACG.NET.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

al 30 de Junio de 2021 el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no cuenta con Bienes Inmuebles:

Concepto	2021	2020
	\$ -	\$ -
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAES. Y CONSTRUC. EN PROCESO</b>	\$ -	\$ -

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

La cuenta de Bienes Muebles asciende a \$607,681.46 (Son: Seiscientos Siete Mil Seiscientos Ochenta y Un Pesos 46/100 M.N.) y se encuentra conformada como sigue:

Concepto	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,161,265.57	\$ 1,161,265.57
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 117,685.56	\$ 117,685.56
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 17,741.78	\$ 17,741.78
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 27,168.93	\$ 27,168.93
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 1,323,861.84</b>	<b>\$ 1,323,861.84</b>
LICENCIAS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 5,000.00</b>	<b>\$ 5,000.00</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ (716,181.38)	\$ (675,341.07)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	\$ (4,999.00)	\$ (4,999.00)
<b>Subtotal DEP., DET. Y AMORT. ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ (721,180.38)</b>	<b>\$ (680,340.07)</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 607,681.46</b>	<b>\$ 648,521.77</b>

El monto de la depreciación contable es calculado de acuerdo a las reglas estipuladas, las cuales mencionan que el monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

De acuerdo al proyecto de Territorio Joven, el ente público tiene en resguardo bienes en comodato los cuales se encuentran en el Territorio Joven del municipio de Ciudad del Carmen. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche también tiene en resguardo de bienes que se encuentran en los Territorio Joven de Hecelchakán, Calakmul, Palizada: los cuales no forman parte de su contabilidad como activos, sin embargo existe el resguardo de los mismos.

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021 no tuvo baja de bienes muebles.

#### Activo Diferido

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche al 30 de Junio de 2021 no refleja activos diferidos en su contabilidad:

Concepto	2021	2020
	\$ -	\$ -

- **Estimaciones y Deterioros**

10. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no tiene contabilizado al 30 de Junio de 2021 Estimaciones o Deterioros.

- **Otros Activos**

11. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no tiene contabilizado al 30 de Junio de 2021 Otros Activos.

#### Pasivo

1. Se obtuvo al 30 de Junio de 2021 un saldo Pasivo de \$71,666.77 un decremento del 31.39 % comparado con el ejercicio fiscal 2020 al 31 de Diciembre.

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 71,666.77	\$ 31,087.53
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 71,666.77</b>	<b>\$ 31,087.53</b>

- El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no administró fondos de bienes de terceros en administración o garantía a corto y largo plazo durante el periodo comprendido del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021.
- No se contabilizaron pasivos diferidos durante el periodo comprendido del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021 en el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche.

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,462.43
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 68,203.04
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 1.30
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 71,666.77</b>

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Arrendamiento y Servicios Profesionales mismo que al 30 de Junio de 2021 se obtuvo un saldo de \$3,462.43 por concepto de Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Concepto	Importe
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,462.43
<b>Total RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 3,462.43</b>

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
CFE Suministrador de Servicios Básicos	\$ 14,683.00
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	\$ 1,588.00
Gerardo Antonio Baqueiro Cáceres	\$ 4,176.00
La Pagoda Gastronomía y Eventos, S.A. de C.V.	\$ 2,864.04
Pliscom, S.A. de C.V.	\$ 23,200.00
Gerconliangres, S. de R.L. de C.V.	\$ 812.00
Asesores y Contadores Integrados, S.C.	\$ 20,880.00
<b>Total PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 68,203.04</b>

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Se obtuvo un Pasivo de Ingresos por Clasificar con un importe de \$1.30, mismo que se obtuvo al 30 de Junio de 2021 y fue debido al redondeo a favor de las Declaraciones de Impuestos Federales.

Concepto	Importe
INGRESOS POR CLASIFICAR A CORTO PLAZO	\$ 1.30
<b>Subtotal INGRESOS POR CLASIFICAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 1.30</b>

• **Pasivo No Circulante**

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche al 30 de Junio de 2021 no cuenta con Pasivo No Circulante:

Concepto	Importe
	\$ -
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

• **Hacienda Pública/Patrimonio**

Al 30 de Junio de 2021 la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido asciende a un importe de \$220,000.00 por concepto de Donación de capital que se otorgaron en ejercicios anteriores. La Hacienda Pública/Patrimonio Generado por un importe de \$358,703.84 correspondiendo a Resultados de Ejercicios Anteriores por \$653,908.65, Resultado del Ejercicio por un importe de -44,324.75, revaluos y Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por -\$202,258.22 y -48,621.84 respectivamente.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche al 30 de Junio de 2021 no obtuvo ingresos de gestión:

Concepto	Importe
<b>Suma Ingresos de Gestión</b>	<b>\$ -</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones**

2. El monto total del rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones asciende a \$3,539,343.38, que corresponden a Asignaciones que recibimos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche durante el Segundo Trimestre de 2021.

Concepto	Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	\$ 3,539,343.38
<b>Suma de Transf., Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>\$ 3,539,343.38</b>
Concepto	Importe
Ingresos de Libre Disposición	\$ 3,539,343.38
<b>Suma Ingresos Detallados</b>	<b>\$ 3,539,343.38</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

3. Dentro de esta clasificación el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no obtuvo Otros Ingresos y Beneficios al 30 de Junio de 2021.

Concepto	Importe
	\$ -
	\$ -
<b>Suma Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>\$ -</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Dentro de Gastos y Otras Pérdidas se informan el detalle de la clasificación de los gastos y otras pérdidas del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche al 30 de Junio de 2021 en donde se obtuvo un gasto total de \$3,583,668.13 obteniéndose un Déficit de -\$44,324.75. El importe con mayor porcentaje del gasto fueron los Gastos de Funcionamiento con \$2,997,602.55 con un 83.65% en donde se contemplan los Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales; y el importe con menor porcentaje fueron Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias con un importe de \$40,840.31 con un 1.14 % donde se generan las Depreciaciones de Bienes Muebles.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2,997,602.55
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 545,225.27
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 40,840.31
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 3,583,668.13</b>

Se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,374,782.14	66.27%
SERVICIOS GENERALES	\$ 603,802.39	16.85%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 533,225.27	14.88%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

- En el periodo que se informa referente al Segundo Trimestre del ejercicio 2021 no existe aumento en el Patrimonio Contribuido del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche.
- En el periodo que se informa referente al Segundo Trimestre del ejercicio 2021 existe una disminución en Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final al 30 de Junio de 2021 con respecto al 31 de Diciembre de 2020 por \$44,324.75 por el Resultado del Ejercicio al 30 de Junio de 2021, debido a las depreciaciones que se generaron de Enero a Junio acumuladamente. En este Trimestre no se generaron rectificaciones de ejercicios anteriores y por el cual se tiene un Patrimonio Neto Final al 30 de Junio de 2021 de \$578,703.84.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	\$ 70,682.32	\$ 247.89
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 70,682.32</b>	<b>\$ 247.89</b>

2. En el periodo correspondiendo del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021 el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no obtuvo bienes muebles e intangibles que incrementaran su patrimonio, manteniéndose el importe de \$1,328,861.84

Concepto	Importe
Bienes Muebles	\$ 1,328,861.84

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 68,182.33	\$ (1,042.27)
(+) Depreciación	\$ (40,840.31)	\$ (135,619.17)
(+) Incremento en Cuentas por Pagar	\$ (68,203.04)	\$ (26,332.00)
(+) Otros Origenes de Operación	\$ (3,463.73)	\$ -
(+) Origen de Operación	\$ -	\$ (13.25)
(+) Otras aplicaciones de Operación	\$ -	\$ 66,734.65
<b>(=) Ahorro/Desahorro después de rubros Extraordinarios</b>	<b>\$ (44,324.75)</b>	<b>\$ (96,272.04)</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

En la conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables al 30 de Junio de 2021 se obtiene un importe de gasto contable de \$3,583,668.13 ya que al total de los egresos presupuestarios \$3,573,915.35 se le resta el Egreso presupuestario no contable de \$31,087.53 que son Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) y se le suma el gasto contable no presupuestario de \$40,840.31 que son las estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones de bienes muebles.

En la conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables al 30 de Junio de 2021 se obtiene un importe de Ingresos Contables de \$3,539,343.38 que se generó de los ingresos presupuestarios de \$3,539,343.38 más los Ingresos Contables no Presupuestarios de \$00.00 menos los Ingresos Presupuestarios no Contables de \$00.00.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

Valores  
Emisión de obligaciones  
Avales y garantías  
Juicios  
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares  
Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$ -
EMISION DE OBLIGACIONES	\$ -
AVALES Y GARANTIAS	\$ -
JUICIOS	\$ -
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (	\$ -
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ -
	\$ -
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ -</b>

*Presupuestarias:*

*Ley de Ingresos Estimada*  
*Ley de Ingresos por Ejecutar*  
*Modificaciones a la Ley de Ingresos*  
*Ley de Ingresos Devengada*  
*Ley de Ingresos Recaudada*  
*Presupuesto de Egresos Aprobado*  
*Presupuesto de Egresos por Ejercer*  
*Modificaciones al Presupuesto de Egresos*  
*Presupuesto de Egresos Comprometido*  
*Presupuesto de Egresos Devengado*  
*Presupuesto de Egresos Ejercido*  
*Presupuesto de Egresos Pagado*

1. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche durante el periodo comprendido del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021 no manejó ni registró contablemente valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche durante el periodo comprendido del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021 no manejó ni registró contablemente valores en custodia por lo que no se reflejan la tasa, el monto y vencimiento.
3. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche durante el periodo comprendido del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021 no generó contrato alguno de construcción.

4. El avance de las cuentas de Orden Presupuestarias al 30 de Junio de 2021 es el siguiente:

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$ 8,373,490.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 4,834,146.62
Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$ -
Ley de Ingresos Devengada	\$ 3,539,343.38
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 3,539,343.38
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 8,373,490.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 1,087,385.90
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	\$ -
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 7,286,104.10
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 3,573,915.35
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 3,505,712.31
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 3,505,712.31

Se aprobó el Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2021 correspondiéndole al Instituto de la Juventud del Estado de Campeche la cantidad de \$8,373,490.00, teniendo una reducción del 0.47% con respecto al Presupuesto de Egresos Aprobado en el Ejercicio Fiscal 2020 que fue de \$8,412,709.00.

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; siendo la información oportuna, veraz y representativa todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley. Las Notas Administrativas deberán revelar el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche recibe transferencias de recursos mensuales mediante el ramo 28 de los cuales el 88% corresponde a los subsidios recibidos del Gobierno del Estado y el 12% restante corresponde a los recursos recibidos de la firma de convenios celebrados por programas federales.

### 3. Autorización e Historia

a) El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, se creó como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la ciudad de San Francisco de Campeche, quedando sectorizado a la SEDESYPH, y podrá ser identificado como INJUCAM, según acuerdo emitido por el Ejecutivo Estatal el 11 de diciembre del 2000, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 19 de diciembre del 2000. b) Derivado del acuerdo de creación del Instituto de la Juventud se autorizó el Estatuto Orgánico según su estructura administrativa. El 12 de junio de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación al Acuerdo de Creación del Instituto de la Juventud por lo que a partir de la entrada en vigor de dicha modificación se denominó Instituto de la Juventud del Estado de Campeche y por lo tanto se realizó el trámite correspondiente ante el Servicio de Administración Tributaria quedando el Registro Federal de Causantes de la siguiente manera IJE0012198P1. A partir del 16 de Septiembre del año 2009 el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche queda sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Cabe hacer mención que posterior a la fecha de publicación de "La Ley de la Juventud del Estado de Campeche" se publica en el Periódico Oficial de la Federación el día 06 de Diciembre de 2013 el "Reglamento de la Ley de la Juventud del Estado de Campeche"

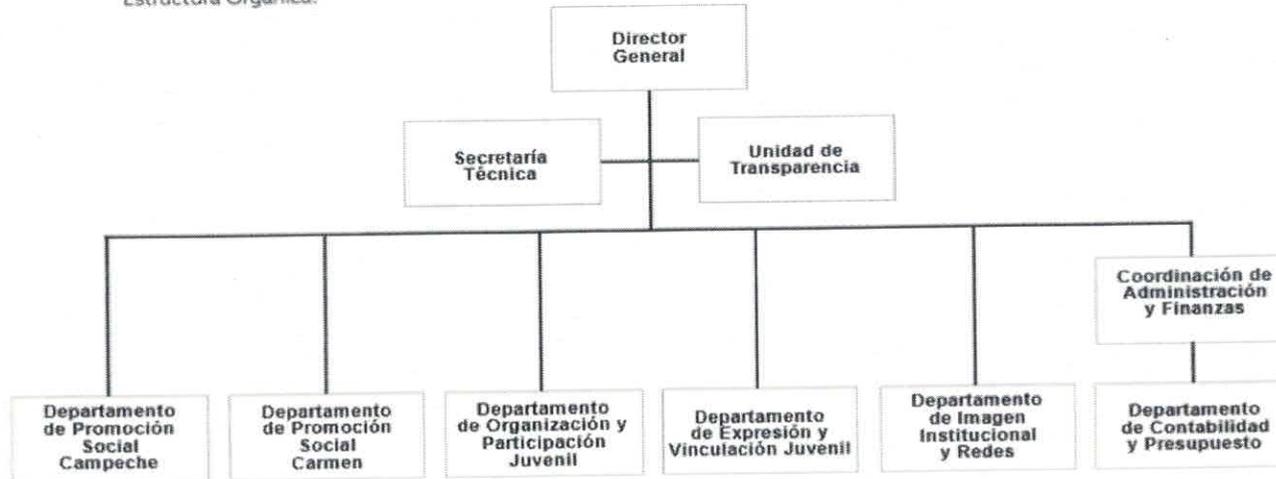
### 4. Organización y Objeto Social

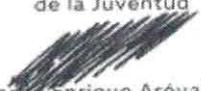
- a) Objeto social: Facilitar e impulsar el desarrollo integral de los jóvenes conforme a sus necesidades generales a través de la difusión, promoción y protección de los derechos de esta ley y demás ordenamientos jurídicos consignan a favor de la juventud; así mismo establece el funcionamiento y atribuciones del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche. (Conforme al art. 1 de la Ley de la Juventud del Estado de Campeche).
- b) Principal actividad: Es definir e instrumentar una política estatal de juventud, que permita incorporar plenamente a los y las jóvenes entre 12 y 29 años al desarrollo del Estado y del País, a través de promover con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, Federal, autoridades municipales y de los sectores social y privado, las acciones destinadas a incorporar a los jóvenes como sujetos plenos de hecho y de derecho, y garantizar el desarrollo social, económico, político, cultural que les permita alcanzar mejorar el nivel de vida de la juventud.
- c) Ejercicio fiscal: Ejercicio fiscal 2021 (Segundo Trimestre), comprende el periodo del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021.
- d) Régimen jurídico: Se encuentra en el Regimen de Personas Morales sin Fines de Lucro y se encuentra ante Hacienda como: Instituto de la Juventud del Estado de Campeche.
- e) Consideraciones fiscales del ente: Retenciones de ISR de Arrendamiento e ISR de Servicios Profesionales, así como también Retenciones de IVA sobre Arrendamiento e IVA de Servicios Profesionales.
- f) Estructura organizacional básica: El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche se conforma estructural y administrativamente de la siguiente manera:

- A) DIRECCION GENERAL
- B) SECRETARIO TÉCNICO
- C) DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- D) UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- E) DEPARTAMENTO DE PROMOCION SOCIAL CAMPECHE
- F) DEPARTAMENTO DE PROMOCION SOCIAL CARMEN
- G) DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION JUVENIL
- H) DEPARTAMENTO DE EXPRESION JUVENIL
- I) DEPARTAMENTO DE ESPACIOS PODER JOVEN
- J) COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- K) DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

De igual manera se presenta el Organigrama que se encuentra vigente al 30 de Junio de 2021:

MO2824 MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 Estructura Orgánica.



Vo. Bo.  
 Director General del Instituto  
 de la Juventud  
  
 C. Eduardo Enrique Arévalo Muñoz

Autorizó  
 Secretario de Administración e Innovación  
 Gubernamental  
  
 Ing. Gustavo Manuel Ortiz González

a) Fideicomisos, mandatos, análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no manejó fideicomisos durante el Segundo Trimestre 2021.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los estados financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables,
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición, utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo; costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos. - El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche se basó en los siguientes postulados:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Voluntaria
- 7.- Consolidación de la Información financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.-Consistencia

d) Normatividad Supletoria.- El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche se rige de acuerdo a la aplicación supletoria de la ley que se adecue, respecto una de otra procede para integrar una omisión en la ley o para interpretar sus disposiciones en forma que se integren con otras normas o principios generales contenidos en otras leyes. 1) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: revelar las nuevas políticas de reconocimiento, plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche para la captura de la información utiliza el sistema automatizado SAACG.NET del INDETEC el cual fue implementado desde el 2014, de acuerdo a los lineamientos y normas de la Ley General de Contabilidad.

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Durante el Segundo Trimestre 2021 no se manejaron actualizaciones de reexpresión, operaciones en el extranjero ni inversiones en acciones. El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche realiza semestralmente el control de inventario físico de bienes muebles e inmuebles conciliándose con el valor en libros del sistema contable; las inconsistencias entre el inventario y el relevamiento deberán ser conciliadas identificando movimientos (altas, transferencias y bajas) no registrados y se procederá a su regularización tanto en el inventario como en la contabilidad.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no contempla en su contabilidad valuaciones en moneda extranjera ni maneja tipos de cambio o similar.

**8. Reporte Analítico del Activo**

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche maneja los siguientes parámetros de valor de vida útil de sus bienes muebles e inmuebles:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad<sup>1</sup></b>	*	*
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no realiza fideicomisos, mandatos y contratos análogos que tengan que ver con su operatividad en general.

**10. Reporte de la Recaudación**

Se informa el reporte anual de recaudación de Ingresos del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021:

Rubro de Ingreso		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total (1)
91	Transferencias y Asignaciones	\$8,373,490.00	\$475,224.24	\$727,189.27	\$556,731.43	\$628,780.74	\$487,701.12	\$663,716.58	\$3,539,343.38
91-01	Transferencias y Asignaciones par	\$8,373,490.00	\$475,224.24	\$727,189.27	\$556,731.43	\$628,780.74	\$487,701.12	\$663,716.58	\$3,539,343.38
91-01-01	Ingresos de Libre Disposición	\$8,373,490.00	\$475,224.24	\$727,189.27	\$556,731.43	\$628,780.74	\$487,701.12	\$663,716.58	\$3,539,343.38
91-01-01-00	0943 Acción Específica ACTIVIDA	\$103,756.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
91-01-01-00	0944 Gasto Corriente REALIZAR	\$14,720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,210.00	\$0.00	\$0.00	\$4,210.00
91-01-01-00	0944 Acción Específica PREMIO	\$198,670.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
91-01-01-00	0050 Acción Específica LEY INTI	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
91-01-01-00	0945 Gasto Corriente REALIZAR	\$40,079.00	\$0.00	\$375.00	\$2,250.00	\$0.00	\$0.00	\$5,400.00	\$8,025.00
91-01-01-00	0945 Nómina REALIZAR PLÁTIC	\$276,467.00	\$18,352.79	\$23,452.25	\$18,272.13	\$23,328.02	\$20,022.31	\$27,141.11	\$130,568.61
91-01-01-00	0945 Acción Específica NINOS, I	\$8,490.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
91-01-01-00	0946 Gasto Corriente ENCUENT	\$39,098.00	\$0.00	\$4,400.00	\$4,800.00	\$0.00	\$0.00	\$2,600.00	\$11,800.00
91-01-01-00	0947 Gasto Corriente PROMOVE	\$1,530.00	\$0.00	\$510.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$510.00	\$1,020.00
91-01-01-00	0947 Acción Específica EXPO ED	\$100,958.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
91-01-01-00	1171 Acción Específica EQUIDAÍ	\$4,800.00	\$0.00	\$4,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,800.00
91-01-01-00	0948 Gasto Corriente ELABORAF	\$34,528.00	\$0.00	\$12,400.00	\$8,228.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,628.00
91-01-01-00	0948 Nómina ELABORAR CONTI	\$752,524.00	\$18,445.82	\$21,539.32	\$18,312.59	\$21,626.90	\$18,832.56	\$29,193.70	\$127,950.89
91-01-01-00	0949 Gasto Corriente VINCULAR	\$5,400.00	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00
91-01-01-00	0945 Apoyos a Jóvenes REALIZ	\$26,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
91-01-01-00	0941 Gasto Corriente ACTIVIDAÍ	\$1,035,638.00	\$51,765.00	\$105,814.00	\$99,241.00	\$75,030.00	\$51,764.00	\$74,948.00	\$458,562.00
91-01-01-00	0941 Nómina ACTIVIDADES QUI	\$5,619,232.00	\$386,660.63	\$508,198.70	\$399,127.71	\$504,585.82	\$397,082.25	\$522,023.77	\$2,717,678.88
91-01-01-00	0941 Acción Específica AUDITOR	\$40,600.00	\$0.00	\$40,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,600.00
91-01-01-00	0941 Acción Específica PRESUP	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00
91-01-01-00	0941 Acción Específica PROGRA	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
91-01-01-00	0942 Gasto Corriente CONCERT	\$2,600.00	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$1,200.00
91-01-01-00	1173 Gasto Corriente CONCERT	\$2,800.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$1,400.00
91-01-01-00	1172 Gasto Corriente ENTREGA	\$3,800.00	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$1,400.00
<b>Total</b>		<b>\$8,373,490.00</b>	<b>\$475,224.24</b>	<b>\$727,189.27</b>	<b>\$556,731.43</b>	<b>\$628,780.74</b>	<b>\$487,701.12</b>	<b>\$663,716.58</b>	<b>\$3,539,343.38</b>



**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

En el Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2021 el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no se endeudo con instituciones financieras, ni crediticias u otra que conforme el sistema financiero mexicano.

**12. Calificaciones otorgadas**

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche no realizó ningún préstamo crediticio con alguna institución financiera o bancaria al 30 de Junio de 2021.

**13. Proceso de Mejora**

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche aplica las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestal establecidas en el Capítulo II del Título III de la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche del ejercicio fiscal 2021.

**14. Información por Segmentos**

El Instituto de la Juventud del Estado de Campeche presta los siguientes servicios a los jóvenes del Estado de Campeche:

- a) Pláticas, Orientación y Capacitación a jóvenes en las escuelas
- b) Apoyos Económicos a jóvenes
- c) Espacios de Expresión Juvenil, de Interacción con juegos informáticos y de implementación virtual e Internet.
- d) Festejo mes de la Juventud y Expoeducación
- e) Convenios con Instituciones Públicas y Privadas en beneficio de los Jóvenes del Estado de Campeche

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No existen eventos posteriores al cierre al 30 de Junio del ejercicio fiscal 2021 del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche,

**16. Partes Relacionadas**

Durante el Segundo Trimestre 2021 no existieron partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Autorizó

C. Eduardo Enrique Arévalo Muñoz  
Director General

Revisó

MAP. Diana Beatriz Orozco Fernández  
Directora de la Coordinación de

Elaboró

L.C. Juan Eric Alcohon Jiménez  
Jefe de Departamento de Contabilidad y  
Presupuesto